



Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos Período 2023

Entidad: MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 Período de evaluación: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

No.	Área Evaluada y Eventos Identificados	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Controles recomendados	Prioridad de implementación	Controles para Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Final	Comentarios
1	Concejo Municipal	Que no se incorpore a la misión y visión municipal, la buena gobernanza y las prácticas integrales.	O-1	3	Planes Estratégicos Institucionales, Diseño de Manuales de políticas y procedimientos, guías y/o normativas que regulen el comportamiento de los servidores públicos. Que requieren actualización.	1) Ejercer la autoridad para impulsar el cumplimiento del control interno. 2) Establecer los principios, valores y normas éticas de la entidad y dar el ejemplo con el cumplimiento de los mismos; 3) Controles de actualización de normativa propia de la entidad, políticas y procedimientos internos	Mediano Plazo	Planes Estratégicos Institucionales, Diseño de Manuales de políticas y procedimientos, guías y/o normativas que regulen el comportamiento de los servidores públicos.			01/08/2023	01/03/2024	
2	Concejo Municipal	Que no se alcancen los objetivos al no fortalecer los procesos y contar con la debida supervisión y evaluación del desempeño del personal.	E-1	10	Capacitación muy escasa y evaluación de Desempeño no implementada, incluir los procesos de supervisión en los manuales correspondientes.	Definir y velar por el cumplimiento de los procesos de supervisión, con el apoyo del equipo de dirección.	Largo Plazo	Capacitación continua y evaluaciones de desempeño, incluir los procesos de supervisión en los manuales correspondientes, Evaluación interna por parte de UDAIM,			02/05/2023	31/12/2023	
3	Concejo Municipal	Que se reste la eficiencia y efectividad operacional, autoridad en la toma de decisiones, procesos y responsabilidades de los servidores públicos.	E-2	10	Organigrama institucional en donde se plasman las líneas de dirección, jerarquía y supervisión.	1) actualizarse constantemente sobre los procedimientos operativos y de control interno de la entidad. 2) Participar en las capacitaciones que promueva la entidad y que fortalezcan sus funciones	Mediano Plazo	Estructura organizacional definida, línea adecuada de reportes, Segregación de Funciones por la naturaleza del Puesto y/o cargo, Política de contratación de personal.			02/05/2023	31/12/2023	
4	Concejo Municipal	Que la rendición de Cuentas no sea oportuna, adecuada y en tiempo, incumplimiento de las metas y objetivos.	C-1	9	Las rendiciones se realizan por cada uno de los responsables en su área, con las herramientas actualmente en función.	La máxima autoridad de la entidad, debe normar y velar porque la rendición de cuentas constituya un proceso, que abarque todos los niveles y ámbitos de responsabilidad.	Largo Plazo	Normativa para todos los niveles y ámbitos, aplicación de medidas correctivas y disciplinaria, que los encargados informen adecuada y constantemente el logro de resultados.			02/05/2023	31/12/2023	
5	Concejo Municipal	Falta de políticas, estrategias, recursos y procesos, para la mejora de toma de decisiones, trabajar con transparencia y la oportuna rendición de cuentas.	O-2	12.5	Instrucciones escritas a los directores.	1) Autorizaciones y aprobaciones. 2) Revisión del desempeño operativo y estratégico. 3) Verificaciones sobre integridad, exactitud y seguridad de la información. 4) Controles físicos sobre recursos y bienes. 5) Controles sobre gestión de recursos humanos. 6) Conciliaciones. 7) Segregación de funciones.	Largo Plazo	Instrucciones escritas a las distintas áreas de la entidad, orientando los esfuerzos al recurso humano, financiero y tecnológico.			02/05/2023	31/12/2023	
6	Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Que no se cumpla con los requerimientos de los entes rectores de planificación y de finanzas.	E-3	10	Se cuenta con los planes vigentes.	Revisión del desempeño operativo y estratégico en los planes de la entidad	Corto Plazo	Supervisión constante de los planes de la institución y su correcta actualización y/o modificación cuando sea requerido.			02/05/2023	31/12/2023	
7	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que se incumpla en los procesos de registro de inventario y salvaguarda de activos	C-2	4	Bajo la responsabilidad de la dirección correspondiente se encuentra un encargado de cumplir con estos procesos.	Auditoría Interna Verificará el cumplimiento de esta normativa, emitir la normativa para la baja de bienes muebles, para que el proceso sea eficiente y oportuno	Mediano Plazo	Instrucciones por escrito a los responsables en su área para el cumplimiento de la normativa relacionada a la función, así como el seguimiento correspondiente.			02/05/2023	31/12/2023	
8	Dirección de Servicios Públicos / Dirección de Obras	Que no lleguen los servicios con prontitud a las áreas más vulnerables.	O-3	8	Supervisión por parte de personal asignado.	identificar riesgos, tomar decisiones para administrarlos y que aumenten la calidad y la eficiencia de los procesos.	Corto Plazo	Supervisión constante de los planes, programas, subprogramas de la institución, para el logro de los objetivos.			02/05/2023	31/12/2023	



Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos Período 2023

Entidad: MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 Período de evaluación: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

No.	Área Evaluada y Eventos Identificados	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Controles recomendados	Prioridad de implementación	Controles para Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Final	Comentarios
9	Dirección Administrativa	Que no existan Manuales de procedimientos o no se actualicen los existentes,	E-4	3	Existe un Manual de procedimientos para la entidad	documentar, autorizar y comunicar políticas y procedimientos que aseguren la ejecución de las acciones y decisiones en las actividades de control de la entidad	Largo Plazo	Revisar periódicamente las políticas y manuales de procedimientos y actualizar cuando corresponda. Además, divulgar y capacitar a todos los servidores públicos.			02/05/2023	31/12/2023	
10	Dirección Administrativa	Que no existan controles eficientes en las política y procedimientos	O-4	3	Existe un Manual de procedimientos para la entidad	Documentar, autorizar y comunicar políticas y procedimientos que aseguren la ejecución de las acciones y decisiones en las actividades de control de la entidad	Mediano Plazo	Conocer y seleccionar los diferentes tipos de controles, ajustándolos a la naturaleza, tamaño y complejidad de los procesos y áreas de la entidad			02/05/2023	31/12/2023	
11	Dirección Administrativa	Que no se respalden los procesos claves de la entidad, por medio de equipos informáticos.	E-5	12	Se cuenta con un departamento de informática que realiza estas actividades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controles de gobierno de tecnología de información.</li> <li>• Autorización y aprobación de los procesos.</li> <li>• Elaboración y actualización de manuales elaborados por los programadores</li> <li>• Control de acceso de usuarios a los diferentes sistemas de la entidad.</li> <li>• Control de copias de seguridad de la información.</li> </ul>	Mediano Plazo	Es necesario contar con actividades de control, para mitigar el riesgo de que no cumpla con los objetivos.			02/05/2023	31/12/2023	
12	Dirección Administrativa	Que no haya fortaleza en las competencias asignadas a los servidores públicos	O-5	9	Área de RRHH	Normativa aplicable al régimen sancionatorio y disciplinario, en materia laboral.	Mediano Plazo	Promover una cultura de cumplimiento de las actividades de control e identificación de las fallas,			02/05/2023	31/12/2023	
13	Concejo Municipal	Que no existan procedimientos que expresen con claridad las responsabilidades de los servidores públicos que realicen las actividades de control	C-3	3	Existe un Manual de procedimientos para la entidad	Revisión del desempeño operativo y estratégico en los planes de la entidad	Mediano Plazo	La máxima autoridad deberá definir en las políticas a los responsables de su ejecución.			02/05/2023	31/12/2023	
14	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que no exista una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto, cumpliendo con la ley	IF-1	6	El área financiera cuenta con sus respectiva normativa emitida por el ente rector y es en base a esta normativa que se realizan las actividades	Definir las estrategias, políticas, procedimientos, objetivos y metas institucionales, para la preparación del anteproyecto de presupuesto - Emitir las políticas y procedimientos de control, que permitan a la entidad alcanzar los objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Anual.	Mediano Plazo	Contar con normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto		DAFIM - PRESUPUESTO	02/05/2023	31/12/2023	
15	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que no existan criterios de probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía y equidad y modificaciones al presupuesto de manera objetiva	IF-2	6	El área financiera cuenta con sus respectiva normativa emitida por el ente rector y es en base a esta normativa que se realizan las actividades	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto, cumpliendo con la ley.	Mediano Plazo	Con base en la programación operativa y financiera, dictar las políticas administrativas para lograr la calidad del gasto			02/05/2023	31/12/2023	



Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos Período 2023



Entidad: MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 Período de evaluación: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

No.	Área Evaluada y Eventos Identificados	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Controles recomendados	Prioridad de implementación	Controles para Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Final	Comentarios
16	DMP -DAFIM- PRESUPUESTO	Que no exista información actualizada en relación a los programas institucionales (PEI, POM, POA) y las modificaciones presupuestarias	IF-3	8	La Dirección Municipal de Planificación cuenta con la normativa para la realización de estos instrumentos de planificación.	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto, cumpliendo con la ley.	Mediano Plazo	Dictar políticas y procedimientos que permitan realizar la reprogramación presupuestaria, bajo los mismos criterios y procedimientos aplicados en la programación inicial, a nivel de programas, proyectos			02/05/2023	31/12/2023	
17	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que no exista un control y evaluación eficiente sobre la ejecución del presupuesto.	IF-4	16	Unidad de Auditoría interna cuenta con esta función de conformidad con el Código Municipal	Girar instrucciones escritas a los responsables de la Supervisión de los procesos y las actividades de aseguramiento y consulta.	Mediano Plazo	Controlar el avance de la ejecución presupuestaria, física y financiera			02/05/2023	31/12/2023	
18	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que no exista un control interno, aplicado a los registros contables de las operaciones que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos.	IF-5	6	Unidad de Auditoría interna cuenta con esta función de conformidad con el Código Municipal	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto, cumpliendo con la ley.	Mediano Plazo	Políticas y criterios de aplicación para el registro de las operaciones que tienen efectos presupuestarios, contables y de tesorería, integrados en los conceptos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, los cuales deben reflejarse en los estados financieros,			02/05/2023	31/12/2023	
19	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que no se cumpla con la normativa que regula los procedimientos para la constitución y administración de fondos rotativos,	IF-6	7.5	Unidad de Auditoría interna cuenta con esta función de conformidad con el Código Municipal y el Consejo Municipal, Alcalde municipal realiza los nombramiento respectivos	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto, cumpliendo con la ley.	Mediano Plazo	Que la constitución de los fondos rotativos esté apegada a la metodología técnica, contemplada en los manuales respectivos			02/05/2023	31/12/2023	
20	Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-	Que no exista un adecuado control en las operaciones de endeudamiento y donaciones	IF-7	4	Unidad de Auditoría interna cuenta con esta función de conformidad con el Código Municipal	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, ejecución y liquidación del presupuesto, cumpliendo con la ley.	Mediano Plazo	La máxima autoridad de cada entidad del sector público, son responsables de velar por el cumplimiento, ejecución, evaluación y seguimiento oportuno de estas políticas.			02/05/2023	31/12/2023	
21	Unidad de Información Pública	Que no se cuente con información oportuna que sea requerida por medio de la sociedad civil, auditoría interna /externa u otros entes.	O-6	6	La unidad de acceso a información pública lleva el control de este tipo de información	Los sistemas de información de la entidad deberán alinearse con la política general del manejo y salvaguarda de la información tanto física como digital	Mediano Plazo	Facilitar el proceso de rendición de cuentas de la entidad.			02/05/2023	31/12/2023	
22	Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Que no se diseñen e implementen normas, políticas y procedimientos aplicables a la administración de la inversión pública.	O-7	6	Se sujeta a la normativa emitida por los entes rectores, SEGEPLAN y MINFIN	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración, de priorización de planes, programas y proyectos de beneficio a los habitantes del Municipio.	Mediano Plazo	Establecer procedimientos de control sobre el avance físico y financiero de la inversión en infraestructura y proyectos sociales, de conformidad con la normativa emitida por los entes rectores			02/05/2023	31/12/2023	
23	Dirección Municipal de Planificación -DMP-	Desarrollo de proyectos sin cumplimiento de normas, desgaste administrativo para dar respuesta a acciones legales impuesta por la población.	O-8	3	Información de seguimiento de los proyectos. Verificar los resultados de los procedimientos aplicados en el proceso.	Realizar la programación de metas financieras y físicas de acuerdo los fines y objetivos que persigue la entidad, optimizando el cumplimiento del -Plan Operativo Anual -POA- de la entidad y trasladar el informe correspondiente de los proyectos, de acuerdo a la normativa establecida.	Mediano Plazo	Plan Operativo Anual -POA			01/01/2023	31/12/2023	



Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos Período 2023



Entidad: MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 Período de evaluación: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

No.	Área Evaluada y Eventos Identificados	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Controles recomendados	Prioridad de implementación	Controles para Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Final	Comentarios
24	Dirección Municipal de la Mujer -DMM-	Inasistencia a los diferentes programas de capacitación enfocados en las mujeres, poco interés a las convocatorias programadas por la administración Municipal.	E-6	3	Contribuir a condiciones de vida de las mujeres en lo social, político, económico, cultural, educativo y salud, a través de la negociación y sensibilización para que las demandas de las mujeres sean incluidas dentro de la planificación presupuestaria municipal.	Integrar organizaciones de mujeres promoviendo la coordinación entre las mismas para la incidencia y participación en el desarrollo integral de las mujeres del municipio.	Mediano Plazo	Promoción de participación activa y organizada de las mujeres en el COCODE, COMUDE y CODEDE fortaleciendo liderazgo en la elaboración de propuestas y proyectos que respondan a las necesidades de las mujeres del municipio.			02/05/2023	31/12/2023	
25	Dirección Municipal de la Mujer -DMM-	Personal insuficiente, espacio físico Inadecuado, falta de mobiliario y equipo para programas enfocados en las mujeres y de atención a la misma.	O-9	3	Análisis del contexto. Priorizar la contratación del personal, según las necesidades de las áreas.	Selección de la coordinadora y personal técnico que se realice en base a un proceso abierto y transparente con la participación de las organizaciones de mujeres del municipio. Asignación de espacio físico adecuado, mobiliario y equipo, aspectos influyen directamente en la motivación de la encargada y su personal de apoyo para garantizar mejores resultados.	Mediano Plazo	Aplicación de medidas que permitan a las mujeres alcanzar el desarrollo integral para hacer efectivo el principio de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.			02/05/2023	31/12/2023	
26	Programas Sociales	Baja cobertura del sistema de salud. Falta de planeación Financiera y Administrativa en programas enfocados en la salud de la población.	O-10	3	Planificar los recursos financieros y administrativos necesarios para ejecutar programas y proyectos. Verificar los presupuestos detallados de los programas. Evaluación de programas y su impacto en la salud de la población.	Fortalecimiento del sistema público de salud y mejora del acceso y la oportunidad de la atención médica mediante contratación de personal técnico; capacitación del personal, reforzamiento de la atención primaria y el cuidado integral de la familia, promoción de la salud del adulto mayor, el acceso a medicamentos y el abastecimiento a centros de salud.	Mediano Plazo	Proporcionar medicamentos precios bajos a la población a través de la farmacia municipal, tener al servicio personal técnico especializado en salud.			02/05/2023	31/12/2023	
27	Programas Sociales	Baja cobertura del sistema educativo. Disminución de la calidad del servicio educativo. Bajo rendimiento académico en ciclos formativos.	O-11	3	Seguimiento constante a la calidad educativa y a docentes. Se verifica la disponibilidad de docentes, a fin de no dejar vacantes que interfieran con la calidad educativa.	Acceso y la ampliación de la cobertura de la educación primaria e incrementar en los niveles preprimaria, básico y diversificado, mediante el impulso de la matriculación, asistencia y permanencia de los niños y jóvenes en los centros educativos públicos. Mejorar la calidad de la educación pública mediante la contratación de maestros preparados y actualizados	Mediano Plazo	La cobertura educativa abarca de los niveles pre-primario, primario, básicos contratación de maestros preparados y actualizados.			02/05/2023	31/12/2023	
28	Unidad de Gestión Ambiental Municipal-UGAM-	Resultados ineficaces por no contar con un plan de manejo de recursos forestales, aumentando la contaminación ambiental.	O-12	4	Elaboración de un Plan de Manejo de Recursos Forestales.	1. Realizar y aprobar un Plan de Manejo de Recursos Forestales. 2. Capacitaciones a empleados y funcionarios públicos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el manejo de viveros municipales, siembra y plantación para el cuidado de la cobertura forestal y protección de los árboles. 3. Programas de concientización y participación social para la buena gestión de los recursos forestales.	Mediano Plazo	Reforestación de áreas de recarga hídrica.			02/05/2023	31/12/2023	
29	Unidad de Gestión Ambiental Municipal-UGAM-	Manejo inadecuado de los Desechos Sólidos Municipales, provocando la contaminación del aire, el suelo y mantos subterráneos de agua, constituyéndose un medio adecuado, para el desarrollo de vectores nocivos, para la salud, deterioro del paisaje y a la biodiversidad.	O-13	4	Realizar las gestiones necesarias, para promover un sistema de tratamiento y disposición final de los desechos sólidos municipales.	Gestiones para la separación, recolección, transporte, acopio, reciclaje, y tratamiento final de los desechos sólidos municipales.	Mediano Plazo	Manejo de los Desechos Sólidos a través del Tren de Aseo Municipal brindando el servicio al Municipio. Servicio de limpieza de vías públicas.			02/05/2023	31/12/2023	



Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos Período 2023



Entidad: MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 Período de evaluación: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

No.	Área Evaluada y Eventos Identificados	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Controles recomendados	Prioridad de implementación	Controles para Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Final	Comentarios
30	Coordinación de recursos humanos	Riesgo que las personas contratadas carezcan de los conocimientos académicos necesarios, para el desempeño de las actividades asignadas.	O-14	4	Verificar que las contrataciones se cumplan con los requisitos principales mínimos de educación establecidos en la normativa vigente.	Elaboración y aprobación de Manual de Funciones y Descripción de Puesto, aplicación de mismo.	Mediano Plazo	Manual de Funciones y Descripción de Puesto			01/01/2023	31/12/2023	
31	Concejo Municipal, Gerencia Municipal, Secretaría Municipal	Riesgo de extravío, incendio, pérdida, hurto, robo, de la documentación de respaldo de las actividades administrativas, financieras, operativas y de cumplimiento normativo, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas	C-4	6	Se cuenta con un archivo municipal.	Resguardo físico y digital, espacio físico y un servidor en la nube para el almacenamiento de la documentación en todas sus fases.	Mediano Plazo	Adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios, humedad y otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas.			02/05/2023	31/12/2023	
32	Concejo Municipal, Gerencia Municipal, Secretaría Municipal	Que no se cuente con la documentación suficiente y competente que respalde las operaciones que realice la entidad.	E-7	16	Cada Dirección es responsable de la documentación de sus operaciones	Normas, políticas y procedimientos para realizar una adecuada elaboración de cada uno de los procesos en las distintas áreas.	Mediano Plazo	La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad, para identificar la naturaleza, finalidad, resultados de cada operación y facilitar el análisis.			02/05/2023	31/12/2023	
33	En todos los niveles de la Entidad	Inexistencia de formularios numerados, independientemente del medio que se utilice para su generación, sea por imprenta o por medios informáticos.	C-5	2	Cada Dirección es responsable de la documentación de sus operaciones	Todo diseño de formularios debe ser autorizado previamente por los respectivos entes rectores.	Mediano Plazo	El control y uso de los formularios autorizados para sustentar toda operación financiera o administrativa deben contener, cuando sea aplicable, la referencia al número de copias, al destino de cada una de ellas y las firmas de autorización necesarias			02/05/2023	31/12/2023	
34	En todos los niveles de la Entidad	Que no exista una política general de comunicación de la información, que facilite una comunicación interna efectiva a los distintos niveles organizacionales	O-15	4	Instrucciones escritas a los directores.	Divulgación por escrito de las responsabilidades propias del puesto o cargo de cada servidor público	Mediano Plazo	Establecer los niveles jerárquicos de acceso a los medios de comunicación de la entidad			02/05/2023	31/12/2023	
35	UDAI	Que no haya seguimiento y control de las operaciones que permitan identificar riesgos, tomar decisiones para administrarlos, aumentar la eficiencia y calidad de los procesos.	E-8	5.333333333	Cada unidad de Dirección traslada a la Autoridad Superior a requerimiento o de oficio la información necesaria	Definir la periodicidad de las evaluaciones continuas, adecuada a la naturaleza y complejidad de las operaciones, Establecer proceso de documentación suficiente y competente de la supervisión realizada	Mediano Plazo	Se deben establecer los distintos niveles de supervisión como una herramienta gerencial			02/05/2023	31/12/2023	
36	UDAI	Cambios en la estrategia. • Factores internos y externos • Incumplimiento de objetivos • Incumplimiento de controles. • Uso inapropiado de los recursos de la entidad. • Incumplimiento a las leyes o regulaciones.	E-9	8	Cada unidad de Dirección traslada a la Autoridad Superior a requerimiento o de oficio la información necesaria	La auditoría interna de la entidad debe realizar evaluaciones independientes, como parte de las funciones de aseguramiento y consulta	Mediano Plazo	Identificar oportunidades de mejoras en las diferentes áreas o procesos, que le permita a la entidad ser más eficientes y cumplir con los objetivos.			02/05/2023	31/12/2023	
37	UDAI	Que Los resultados de los procedimientos de supervisión, no se comuniquen a las instancias que correspondan y no permita adoptar medidas correctivas y consecuentemente no lograr los objetivos de la entidad	C-6	8	Cada unidad de Dirección traslada a la Autoridad Superior a requerimiento o de oficio la información necesaria	Dar seguimiento a la implementación de las recomendaciones incluidas en los informes de Auditoría Interna y los emitidos por Auditoría Externa.	Mediano Plazo	Los resultados de los procedimientos se deben comunicar y asegurarse que se tomen las medidas correctivas pertinentes y de seguimiento.			02/05/2023	31/12/2023	

Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos Período 2023



Entidad: MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA MILPAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ  
 Período de evaluación: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

No.	Área Evaluada y Eventos Identificados	Riesgo	Ref. Tipo Riesgo	Nivel de Riesgo Residual	Control Interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Controles recomendados	Prioridad de implementación	Controles para Implementación	Recursos Internos o Externos	Puesto Responsable	Fecha inicio	Fecha Final	Comentarios
38	Direcciones	Que no haya seguimiento y control de las operaciones que permitan identificar riesgos, tomar decisiones para administrarlos, aumentar la eficiencia y calidad de los procesos. Por parte de cada unidad responsable.	C-7	6	Cada unidad de Dirección traslada a la Autoridad Superior a requerimiento o de oficio la información necesaria	Controles de seguimiento sobre aspectos operativos, financieros y de gestión. • Instrucciones por escrito. • Controles de supervisión que considere la entidad para el fortalecimiento del control interno	Mediano Plazo	Informar por cada unidad responsable a través de sus Directores, las actividades de control y seguimiento de las operaciones, esto con el fin de identificar riesgos, tomar decisiones y dar calidad en los procesos.			02/05/2023	31/12/2023	
39	Asesoría Jurídica	Falta de un adecuado respaldo de acciones legales dentro de la entidad que repercute en sanciones.	C-8	4	Cada unidad de Dirección traslada a la Autoridad Superior a requerimiento o de oficio la información necesaria	Instrucciones escritas, gestión de contratos que conlleven responsabilidad en la emisión de pronunciamientos, dictámenes o resoluciones para la toma de decisiones de las autoridades municipales.	Mediano Plazo	Las entidades están sujetas a leyes, regulaciones, normativas y compromisos contractuales, por tal razón, se deben establecer controles adecuados para asegurar su cumplimiento integral.			02/05/2023	31/12/2023	

FIRMA		
RESPONSABLE:		Julián Martínez Ramos
PUESTO:		Alcalde Municipal